Ordinario-

Responsabilidad Civil Contractual

Rad. 2009-00120-01

Rad. Int. 403/2015

LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE

Valor de Agencias en Derecho:	$3.850.000
Gastos de Secretaría	$ - 0-
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS	$3.850.000

Bucaramanga, veintiséis de octubre de 2021

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veintisiete de octubre de dos mil veintiuno a las 8:00 A.M., se fija en lista de traslados la anterior liquidación de costas, por el término legal.

Término: Tres días.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO
Secretaria